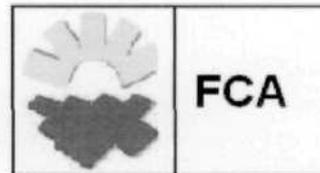




FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
DECANATO

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



Córdoba, 04 de agosto de 2017
CUDAP:EXP-UNC: 0033097/2017

VISTO:

La presentación efectuada por el Sector de Despacho de Alumnos de esta Casa, por la cual solicita anulación del Acta de Promoción N° 00186, de fecha 26 de junio de 2017, correspondiente al Libro N° 00021; y

CONSIDERANDO:

Que dicha presentación fuera avalada por la Secretaría de Asuntos Académicos de esta Casa.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Anular el Acta de Promoción N° 00186, de fecha 26 de junio de 2017, correspondiente al Libro N° 00021, correspondiente a la Asignatura Idioma, Periodo Lectivo: Primer cuatrimestre, Año Académico 2017, en virtud de haberse incurrido en un error involuntario.

ARTICULO 2°: Por Mesa de Entradas comuníquese a la Escuela para Graduados de esta Casa, a la Secretaría de Asuntos Académicos. Cumplido, Archívese.


Ing. Agr. (Dr.) E. ARIEL RAMPOLDI
Secretario General
Facultad de Ciencias Agropecuarias
UNC


Ing. Agr. Juan Marcelo CONRERO
DECANO
Facultad de Ciencias Agropecuarias
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N° 471
E.D./

